

Reformas y escuelas para el nuevo siglo*

Comisión Organizadora del Congreso

Foro Educativo



Maestros, directores de escuela, funcionarios de educación, formadores de maestros, universitarios, investigadores, representantes de instituciones diversas de la sociedad civil, del Estado y de organismos internacionales vinculados al quehacer educativo, nos hemos movilizado desde diversos lugares del Perú y desde países amigos para reflexionar e impulsar una movilización de toda la sociedad por la educación y la democracia. Hemos confrontado ideas acerca de cómo contribuir a reducir las brechas educativas y sociales que nos afectan y hemos colocado el foco de nuestra atención tanto en los modelos de reforma educativa que han venido implementándose como en las nuevas maneras de hacer política

educativa. Hemos discutido así mismo acerca de la necesidad de renovar radicalmente los procesos pedagógicos y de articularlos a una gestión democrática abierta al entorno, como parte de una planificación concertada, así como de una administración eficaz y transparente de los recursos. Esa ha sido la línea de reflexión que hemos seguido en este Congreso.

1. Cambiar un modelo educativo inequitativo que no forma para una ciudadanía democrática

□ **Amplia cobertura pero escasa calidad y mucha inequidad.** A pesar de los importantes avances en la universalización de la primaria, conscientes de las ta-

reas pendientes para universalizar la educación inicial y secundaria, compartimos con muchos países latinoamericanos –como se ha insistido aquí– el grave problema de la baja calidad de la educación, el pobre nivel de logro en los aprendizajes básicos y la manera inequitativa como se atienden las necesidades educativas de los diversos sectores sociales.

□ **El actual modelo educacional está obsoleto y no basta mejorarlo.** A lo largo de este congreso hemos podido comprobar una vez más que las causas de este fracaso educativo están dentro y fuera del sistema educativo. Estamos ante un modelo educacional obsoleto, desfasado

* Del 7 al 10 de octubre se realizó el Congreso Internacional "Reformas y Escuelas para el Nuevo Siglo", organizado por Foro Educativo y la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUC)

de la época, de las características de las nuevas generaciones y de las necesidades nacionales.

❑ **Articular las políticas educativas con políticas sociales.** De otro lado, tampoco ha habido convergencia entre las reformas educativas emprendidas con otras indispensables reformas sociales. Esta desarticulación no hace sino reducir aún más los márgenes de éxito de cualquier política de cambio educativo, porque se dejan de abordar –como se ha señalado en este Congreso– los múltiples factores que inciden directa o indirectamente en los resultados educacionales y que tienen que ver con la pobreza y las desigualdades.

❑ **Abordar los factores de calidad desde políticas intersectoriales.** Si bien es cierto que los problemas de desigualdad social y pobreza no tienen cauce de solución en las modalidades actuales de crecimiento económico de nuestros países y de inserción en la economía mundial, también es verdad que muchos de ellos podrían atenuarse o compensarse si contáramos con políticas sociales efectivamente intersectoriales, por medio de las cuales se emprenda una acción coherente de las diversas dependencias del Estado en función de objetivos comunes.

❑ **Superar la ineficacia de políticas de reforma parciales y desarticuladas.** No obstante, hemos analizado y discutido extensamente aquí mismo cómo los proyectos de reforma diseñados desde los Ministerios de Educación enlazan débilmente con los procesos pedagógicos en el aula y en la institución escolar. A su vez estos no son fuentes para las políticas en la medida en que pudieran serlo. En unos casos hemos enfatizado el cambio curricular y la capacitación docente, creyendo que esto arrastrará todas las otras transformaciones;

en otros hemos optado por privilegiar la gestión, asumiendo que todo se reduce a una administración eficiente. En general, las reformas no han logrado que la gestión pública supere la desconexión entre los factores y actores que conforman los procesos educativos.

❑ **Aportar a políticas educativas de Estado: concertadas, integrales y con continuidad.** Este Congreso ha concedido una enorme importancia a la identificación tanto de los avances como de los aspectos críticos de estos procesos de cambio, encontrando que muchas veces los errores, vacíos o distorsiones han estado en el diseño mismo de las políticas, en sus estrategias de implementación o en la calidad de la información que les sirvió de base. Surge como una necesidad perentoria contar con políticas de reforma, que respondan a la complejidad del proceso educativo y por eso mismo emerjan no de un grupo de expertos sino de un amplio consenso ciudadano que conjugue los intereses y voluntades del Estado, la sociedad civil y la clase política.

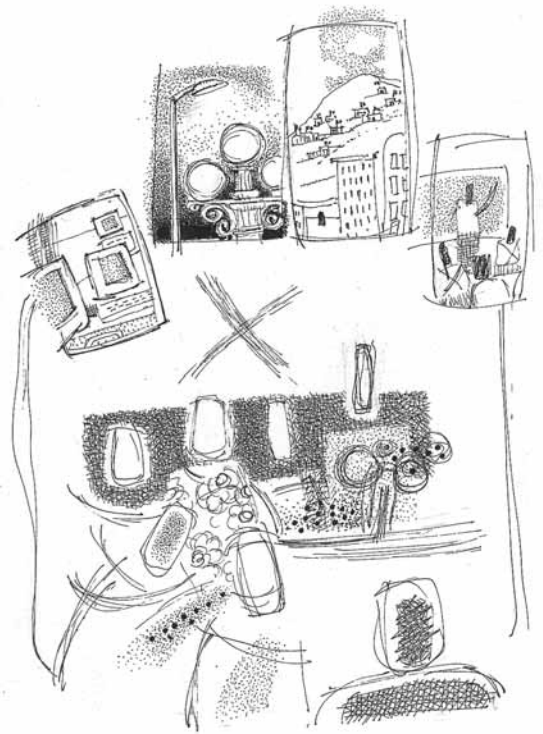
2. Aportar a la construcción de un Proyecto Educativo Nacional que represente un nuevo pacto social

❑ **Reconocer un movimiento social creciente a favor del cambio educativo.** Como hemos podido apreciar a lo largo de estos días, en el Perú y en toda América Latina han surgido experiencias innovadoras en contextos socioculturales y condiciones institucionales muy diversos, promovidos por distintos grupos y redes de educadores, a partir de la acción del Estado o a pesar de ella.

❑ **Fortalecer los nuevos consensos en educación.** En el contexto de estos desafíos, el Acuerdo Nacional de Gobernabilidad del

Perú es una vía para llegar a una reforma educativa con sustento social, recursos y condiciones de educabilidad. La nueva Ley General de Educación afirma que la educación es tarea del Estado y la sociedad; que se realiza en ámbitos distintos y durante toda la vida; y ha planteado en consecuencia el desafío de una sociedad educadora y un Estado articulado.

❑ **Contribuir a la construcción social del Proyecto Educativo Nacional.** Reduc y Foro Educativo hemos promovido los acuerdos de largo plazo en educación. En el caso del Perú, desde 1994 Foro Educativo desarrolló un intenso programa denominado Bases para un Acuerdo Nacional. En ese sentido, hemos tenido el privilegio de escuchar la presentación de los primeros avances del Consejo Nacional de Educación en la formulación concertada de este Proyecto. Aunque el trecho por recorrer en el diálogo con las regiones es aún largo y estas formulaciones iniciales



deben seguir enriqueciéndose, contamos ya con un primer boceto de la visión de la educación peruana al 2015. Para el CNE, encaminarse a ella nos exige afrontar cuatro desafíos: asegurar la igualdad de oportunidades educativas; desarrollar y optimizar el potencial de las personas; asegurar la eficiencia del servicio educativo; y generar una sociedad educadora. Este Proyecto es una condición para superar la discontinuidad de las políticas. Pero representa a su vez el desafío de diseñar un proyecto nacional de desarrollo que nos exija construir una nueva manera de concebir la política, la economía, la sociedad y la cultura.

□ **Plan estratégico de Educación para Todos.** En el marco de una serie de diálogos entre la sociedad civil y el Ministerio de Educación, con la asesoría de UNESCO, se han establecido metas para dar paso a realizaciones educativas indispensables en el corto plazo. Estas metas han sido expuestas aquí. Resulta necesario institucionalizar este ámbito de planificación participativa,

incluyendo la formación de foros regionales en todo el país. Pero el plan estratégico tiene que conjugarse a su vez con otro instrumento: el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la priorización de la primera infancia en la agenda nacional.

- **Planificar asumiendo la educación como un derecho desde el nacimiento.** Cualquier país que aspire seriamente a ponerse en la ruta del desarrollo humano deberá reconocer el derecho a la educación desde el nacimiento junto con la atención a sus necesidades de supervivencia y desarrollo. La nueva Ley de Educación obliga al Estado a atender este derecho, debiendo formar parte de las políticas de desarrollo nacional y no simplemente de los programas de alivio de la pobreza.
- **Articular el Programa de Emergencia a los cambios de largo plazo, de modo que se constituya en punto de inflexión en la educación nacional,** ha sido también una preocupación central de este Congreso. En esa

perspectiva, hemos puesto énfasis en la necesidad de contar con planes que permitan afrontar los aspectos más críticos de una educación declarada en emergencia, tal como el pésimo nivel de comprensión lectora de los peruanos, cuya superación debe ser motivo de una movilización nacional. Si como dijimos las causas del fracaso educativo son múltiples y están conectadas, no basta la acción intersectorial liderada por el Ministerio del sector, sino el liderazgo del mismo Presidente de la República, y de la Presidenta del Consejo de Ministros.

- **Incrementar el presupuesto de educación.** El aumento salarial al magisterio en el 2004 deberá hacer posible el cumplimiento del compromiso de duplicar el sueldo magisterial al 2006. Se espera que la reforma tributaria anunciada incremente significativamente el actual nivel de recaudación. Si tomamos en cuenta el compromiso adoptado en el Acuerdo Nacional, el incremento asignado al sector educación debiera ser por lo menos una porción sustancial de ese mon-



to. Se deben seguir buscando además fórmulas frente a la deuda externa que el Perú ha propuesto a la comunidad internacional. El foro mundial de la UNESCO ha sido propicio para insistir en ello, buscando alternativas para que se destine parte de estos recursos en educación.

3. Por una pedagogía para nuestro tiempo

□ **Articular la gestión pedagógica e institucional en torno al aprendizaje.**

Hemos enfatizado así mismo la importancia de contar con políticas que promuevan un tipo de gestión educativa enfocada en la calidad de los procesos y los resultados del aprendizaje, no encapsulada en atosigantes e incontenibles demandas administrativas, que convierten a los directores en burócratas aprensivos, no en líderes proactivos del cambio en sus instituciones.

□ **Una pedagogía de hoy exige aprender de nuestra propia historia.**

Los gravísimos hechos de violencia y exclusión revelados recientemente por la Comisión de la Verdad, desafían a la educación. Que esto no se repita exige a los educadores poner en práctica una pedagogía capaz de vincular todos los aprendizajes con la propia vida y con la propia historia, a fin de colocar la formación humana por encima de la instrucción.

□ **Afirmar la interculturalidad como eje vertebrador del proceso educativo.**

En esa dirección, hemos reafirmado la necesidad de que la interculturalidad, que supone el respeto profundo por las identidades y las diferencias, el arte de construir nuevos saberes sobre los saberes por las experiencias que las personas ya poseen, el reconocimiento de la diversidad creativa como eje vertebrador del proceso educativo, impregne el currículo y la pedagogía en todos los niveles y ámbitos del sistema. Valorar las

II

Todas las propuestas aquí presentadas y discutidas, en esencia buscan colocar de manera decidida la necesidad de una educación de calidad para todos en el centro de la agenda política del país.

II

raíces de nuestros pueblos y vivir abiertos al enriquecimiento cultural de nuestros tiempos es un derecho que la educación debe respetar y promover.

□ **Fomentar la innovación en las escuelas en el marco de proyectos y políticas.**

El intercambio sobre las propuestas de experiencias innovadoras que se han presentado en este Congreso, seleccionados en eventos macroregionales previos, ha sido también una valiosa fuente de aprendizaje. Ellas provienen de Iquitos, Piura, Arequipa, Ayacucho, Cusco. Operan en la escuela y fuera de ella. Innovaciones que necesitan ser apoyadas con mucho más recursos por constituir en sus ámbitos un testimonio vivo de la posibilidad de hacer las cosas de mejor manera.

□ **Crear las condiciones para un desarrollo profesional docente.**

El Congreso ha enfatizado así mismo la necesidad de reconvertir la profesión docente para adecuarla a los nuevos desafíos. El antiguo rol docente, basado en una noción de la enseñanza como donación de saber y como un conjunto de procedimientos estandarizados, ha perdido toda vigencia. La profesionalización supone, sin embargo, crear las condiciones que hagan posible una formación inicial de calidad orien-

tada al cambio, una formación continua dirigida al desarrollo de capacidades pedagógicas básicas, así como condiciones laborales y remunerativas dignas e incentivos al buen desempeño, en el marco de una nueva carrera magisterial.

4. Generar una cultura de evaluación consustancial a las políticas y a la acción educativa

□ **Generar una cultura de evaluación en el diseño de políticas y en la acción educativa.**

El Congreso ha enfatizado la necesidad de una cultura de evaluación, hoy inexistente, tanto en el mundo de los decisores y planificadores de política, como en la propia escuela. Hay que habituarse a evaluar no sólo el aprendizaje del alumno, sino también el desempeño del maestro, la gestión de la institución educativa y las propias políticas regionales y nacionales. Debemos aprender, además, a conjugar la evaluación interna con la externa a fin de generar la información más justa para mejorar las decisiones en todos los niveles.

□ **Promover una evaluación de los aprendizajes, no sólo del rendimiento académico.**

También se ha dicho que junto con medir rendimientos escolares hay que indagar por los aprendizajes reales de los alumnos, generados dentro y fuera de su experiencia escolar, así como por la relevancia que tienen en su vida diaria. No basta saber qué saben en una o dos áreas del currículo, sino cuáles son sus saberes reales.

□ **Por una evaluación que ayude a mejorar políticas y desempeños institucionales.**

Se ha insistido también en contar con sistemas de evaluación y medición continua de los aprendizajes, cuyos resultados sean utilizados para mejorar el desempeño de los alumnos, enriqueciendo la

práctica y la gestión pedagógica de las instituciones educativas. Esto exige a las instituciones capacidad de reflexión crítica de su experiencia, procesada en equipo como parte de un plan permanente de mejoramiento.

5. Descentralización y gestión escolar autónoma

□ **Descentralizar la educación para afrontar las inequidades.**

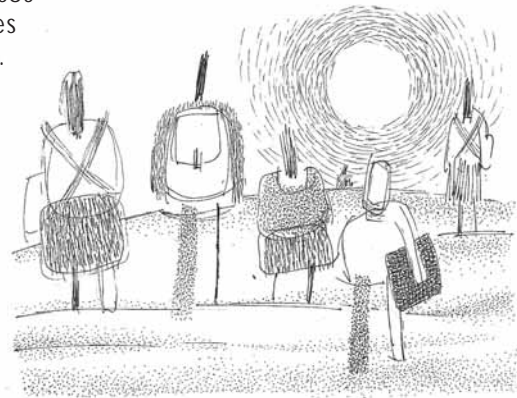
Hemos insistido mucho en la necesidad de un Estado descentralizado, pero que cuente con políticas sociales e intersectoriales dirigidas a acortar las brechas de inequidad. Esta es una condición necesaria para una reforma auténtica de la educación nacional. Sólo enfrentando las desigualdades, que afectan a la calidad educativa en cada región, la autonomía escolar podrá ser un instrumento para obtener instituciones eficaces. Un giro radical en la calidad de la educación requiere apoyarse no sólo en procesos normativos y administrativos, sino en la participación local y regional así como en la articulación coherente de la acción de las diversas dependencias del Estado en función de objetivos comunes.

□ **Posibilitar la autonomía creando condiciones y compartiendo responsabilidades.**

La autonomía escolar exige ser construida, asegurando apoyos y condiciones básicas que pasan por la profesionalización y capacitación permanente de todos los recursos humanos implicados. Exige, así mismo, el desarrollo en las escuelas de una cultura de enseñanza y aprendizaje en equipo, que haga posible que educadores, directores y funcionarios aprendan a interactuar y colaborar entre sí, teniendo los desafíos del aprendizaje como preocupación central. A la vez, es igualmente necesario que las instituciones ejerzan iniciativa para demandar e interactuar con los programas y recursos tanto nacionales como regionales.

□ **Diseñar políticas descentralizadas recogiendo las lecciones de escuelas innovadoras.**

Las políticas de reforma educativa concebidas "desde arriba" han partido del supuesto de que en las bases del sistema se encuentran los obstáculos. Si bien las escuelas pueden vehicular formas de selección y discriminación, sin embargo, este Congreso ha destacado que en el esfuerzo de las instituciones educativas por innovar en contextos diversos, luchando contra la precariedad y desinformación o sorteando trabas burocráticas, se están generando posibilidades de cambio del sistema. Estas experiencias alertan sobre límites y dificultades, pero también sobre recursos, realizaciones y oportunidades.



Nos hemos reunido sectores diversos para colocar la educación en el centro de la agenda política.

Sabemos de los esfuerzos hechos por el Ministro de Educación y el Gabinete, pero la gravedad y profundidad de la crisis educativa requiere mucho más. Esperamos de nuestros gobernantes un liderazgo en el difícil tránsito entre las retóricas consensuales fáciles y la acción decidida al respecto. Desearíamos que se lleve a la Asamblea General de la UNESCO el mensaje de que la sociedad civil, como se ha podido comprobar en estos días, responde bien cuando es democráticamente convocada. También reiteramos al Sr. Presidente el apoyo a la búsqueda de transferir recursos de la deuda externa hacia las políticas sociales de equidad. Todas las propuestas aquí presentadas y discutidas, en esencia buscan colocar de manera decidida la necesidad de una educación de calidad para todos en el centro de la agenda política del país. Colocarla allí no en razón de una coyuntura ni por una coyuntura, sino de una necesidad histórica largamente postergada y que hoy se revela como condición insoslayable para construir la ciudadanía que esta frágil democracia requiere para madurar y fortalecerse.